



DECRETO N° 38 - M.S.J.F.

SAN JAIME DE LA FRONTERA, 19 de mayo de 2014.-

VISTO:

Que la Señora Elvira Beatriz SCHMIT, Agente Municipal legajo N° 008, solicita días de su licencia anual ordinaria 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Agente se desempeña como TESORERA MUNICIPAL, resultando imprescindible cubrir su cargo mientras dure su ausencia.

Que el señor ROMERO Carlos Antonio, reúne las condiciones y experiencia como para realizar dicho reemplazo en Caja N°1.

Que como consecuencia de la suplencia en Caja 1 es necesario cubrir con otro Agente Municipal, la atención de Caja N°2, donde Romero es titular.

Que el señor GOMEZ Adrián Mateo, reúne las condiciones y experiencia como para realizar reemplazo en Caja N°2.

Por ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JAIME DE LA FRONTERA,
en uso de sus atribuciones


DECRETA:

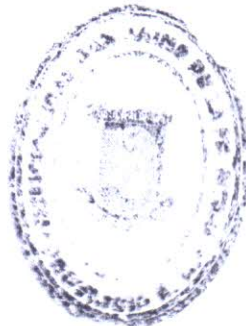
ARTICULO 1º: DESIGNASE transitoriamente desde el día 19 al 23 de mayo de 2014 **A CARGO DE LA TESORERIA MUNICIPAL CAJA N° 1**, al Señor **ROMERO Carlos Antonio** D.N.I 14.099.741, Legajo N° 094, clase 1960, quien deberá desempeñar las funciones con los deberes y atribuciones inherentes al cargo.-


ARTICULO 2º: DESIGNASE transitoriamente desde el día 19 al 23 de mayo de 2014 **A CARGO DE LA CAJA N° 2 MUNICIPAL**, al Señor GOMEZ, Adrián Mateo, DNI 23.916.980, Legajo N° 024, clase 1974, quien deberá desempeñar las funciones con los deberes y atribuciones inherentes al cargo.-

ARTICULO 3º: ABÓNESE las diferencias de haberes, por cobertura de cargo superior.-

ARTICULO 4º: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-


LUIS GUILLERMO VARGAS
Secretario de Gobierno
MUNIC. SAN JAIME DE LA FRA.




Dr. **CRISTIAN J. FERRARIO**
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de San Jaime
de la Frontera